

Bonificaciones para fomentar el empleo/ Aplicación a partir de septiembre de 2023 (RD1/2023)

Tipo de contrato	Colectivo	Bonificación mensual	Duración	Características
Contrato indefinido	Personas con discapacidad intelectual	128 €	4 años	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo 2 del RD 368/2021
Contrato indefinido	Readmisiones de personas cesadas por incapacidad	138 €	2 años	<ul style="list-style-type: none"> • También válido para + 55 años reincorporados a la empresa en otra categoría o contratados en otra empresa.
Contrato indefinido	Mujeres víctimas de violencia de género	128 €	4 años	<ul style="list-style-type: none"> • Víctimas de violencia sexuales • Trata de seres humanos
Contrato indefinido	Personas en exclusión social	128 €	4 años	<ul style="list-style-type: none"> • Supuestos especiales: 147 € /12 meses máx.
Contrato indefinido	Jóvenes inscritos en Garantía Juvenil	275 €	3 años	<ul style="list-style-type: none"> • Inscrito Garantía Juvenil con baja cualificación
Contrato indefinido	Desempleados de larga duración	110 €	3 años	<ul style="list-style-type: none"> • Mujer ó + 45 años: 128 €
Contrato indefinido/socios cooperativas	Trabajadores en prácticas	138 €	3 años	<ul style="list-style-type: none"> • Plena vigencia del contrato si existe discapacidad
Transformación de contrato formativo en indefinido	Contrato de prácticas o formación	128 €	3 años	<ul style="list-style-type: none"> • Mujer: 147 €
Transformación de contrato de relevo en indefinido		55 €	3 años	<ul style="list-style-type: none"> • Mujer: 73 €
Contrato indefinido	Ceuta y Melilla	262 €	Vigencia del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de la plantilla
Contrato de sustitución (nacimiento, riesgo embarazo, etc)	Menores de 30 desempleados	366 €	Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo superposición de contrato y prestación
Contrato de sustitución de autónomas y socias	Desempleados	366 €	Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo superposición de contrato y prestación
Contrato de sustitución de discapacidad por IT	Desempleados con discapacidad	366 €	Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> • Período superposición de contrato y prestación
Personas de baja por nacimiento, cuidado del menor, lactancia	<ul style="list-style-type: none"> • Régimen General • Socios de cooperativas 	366 €	Durante el período de baja	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo de superposición de contrato y prestación
Cambio de puesto de trabajo	Riesgo en el embarazo o enfermedad profesional	138 €	Permanencia en el puesto	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto de trabajo compatible con su estado
Centro de formación en alternancia	Hasta 30 años	<ul style="list-style-type: none"> • 91 € de empresa • 28 € trabajadores 	Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> • Bonificación 100% formación • 60 ó 80 € por tutorización
Transformación de contrato temporal en fijo discontinuo	Sistema especial agrario	55 €	3 años	<ul style="list-style-type: none"> • Mujer: 73 €

*Las cuantías son para contratos a tiempo completo. Si se realiza una contratación a tiempo parcial, las cuantías se reducirán en proporción de la jornada. Las empresas que apliquen nuevas bonificaciones del RD por los contratos indefinidos y transformaciones de contrato a indefinido deberán mantener el empleo durante un mínimo de 3 años desde la fecha inicio del contrato o transformación.